

Antecedentes remitidos al Ministerio Público

# Contraloría acreditó contratación de funcionario con título presuntamente falso en Corporación Municipal de Natales

- Fiscalización de la CGR constató que una persona que fue incorporada como ingeniero comercial, no figuraba como titulado y presentó documentación que sería falsa.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Una fiscalización de la Contraloría General de la República (CGR) determinó que la Corporación Municipal de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales contrató a una persona que habría presentado un título profesional falso para desempeñarse como ingeniero comercial, situación que ya fue derivada al Ministerio Público por su eventual carácter delictual.

De acuerdo con el informe emitido por la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, los hechos se remontan al año 2019, cuando la entidad municipal incorporó a un funcionario

que acreditó un supuesto título de ingeniero comercial de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, fechado en agosto de 2011.

Sin embargo, tras una denuncia ingresada a la Contraloría, la fiscalización estableció que el funcionario no figura como titulado en dicha casa de estudios superiores. Más aún, el documento presentado correspondería a otra persona, lo que refuerza la presunción de falsedad.

El informe detalla que el trabajador entregó una copia del título supuestamente validada ante notario público, con una certificación que señalaba que "la presente fotocopia es fiel al documento tenido a la vista", expedida en Punta Arenas el 1 de diciembre de 2014. No obstante, la revisión

de los antecedentes académicos descartó la autenticidad del documento.

La Contraloría también constató que, al momento de presentarse la denuncia que dio origen a la fiscalización, la persona involucrada se encontraba contratada en la Corporación Municipal de Cultura, Turismo y Patrimonio de Puerto Natales, ampliando el alcance del caso a más de una entidad municipal.

Ante estos antecedentes, la CGR remitió los antecedentes al Ministerio Público, para que evalúe las acciones legales correspondientes, considerando que los hechos podrían configurar un delito. Asimismo, instruyó a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales en la verificación de antecedentes profesionales en el sector público.



En 2019, la Corporación Municipal de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales contrató al supuesto ingeniero comercial.